

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18044 *Resolución de 9 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Almenara (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 152, de 7 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos, así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas será publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y tablón de anuncios de la sede electrónica, según lo previsto en las propias bases.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se expondrán en los locales donde se haya celebrado el ejercicio anterior o en los que se señalen en el último anuncio, bastando dicha exposición, en la fecha que se inicie, como notificación a todos los efectos.

Almenara, 9 de diciembre de 2019.–La Alcaldesa, Estíbaliz Pérez Navarro.